

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N°: 386/24.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 19 JUL 2024

Sra. Presidente  
Partido Libertario T.d.F.A.e.I.A.S.  
Dña. Valeria A. SANCHEZ:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo Provincial, en referencia a su nota ingresada bajo el Registro de Despacho de Presidencia N° 621/24, de fecha 04/07/24, informando que de acuerdo al Artículo 11 de la Ley N° 1529 se facultó al Poder Ejecutivo Provincial a crear una partida presupuestaria especial, por lo que el requerimiento debe ser realizado al Poder Ejecutivo Provincial.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Damian Alberto Loffler  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo

**Zimbra:****pfulco@legistdf.gob.ar**

---

**REF NOTA REGISTRO DESPACHO DE PRESIDENCIA NRO. 621/24**

---

**De :** Patricia Elizabeth Fulco <pfulco@legistdf.gob.ar> lun, 22 de jul de 2024 12:39**Asunto :** REF NOTA REGISTRO DESPACHO DE PRESIDENCIA NRO. 621/24  1 ficheros adjuntos**Para :** valeush85@hotmail.com**Para o CC :** Dirección de Despacho de Presidencia <despacho@legistdf.gob.ar>

USHUAIA, 22 de Julio de 2024.

Sra. Valeria SANCHEZ:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo Legislador Damián LÖFFLER, a los fines de remitirle Nota N° 386/24 Letra: Presidencia, mediante la cual se remite respuesta en referencia a su Nota ingresada bajo el Registro de Despacho de Presidencia N° 621/24, de fecha 04/07/24; para su conocimiento.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Patricia Elizabeth FULCO  
A/C Dirección Sec. Gral. de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

---

 **386.pdf**  
150 KB

---